

# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3501

Murcia 4 Septiembre de 1897

Tres ediciones diarias

## Hospedaje de LA FLOR Nieto Hermanos.-MURCIA

Almuerzos y comidas á todas horas desde 2 pesetas cubierto.—Mesa con comida á la española de 1 á 2 de la tarde.—Meriendas en el jardín desde 1 peseta 50 céntimos, (la misma sin vino 1 peseta 25 céntimos).—Desayunos á 0'30 céntimos.—Vaso de leche recién sacada á 20 cts.—Fiambres y viandas para campo á precios reducidos.—Hospedaje completo desde 3 pesetas 50 cts., rebaja á estables y familias.  
NIETO HERMANOS.—Acequia, núm. 4.—MURCIA.

## COLEGIO DE SAN ANTONIO DIRIGIDO POR DON ANTONIO MORALES ROCAMORA S. Lorenzo, 5.-MURCIA CURSO DE 1897 A 98

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, quedará abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre, para los estudios siguientes:  
INSTRUCCION PRIMARIA en sus tres grados.  
SEGUNDA ENSEÑANZA completa, cuyos alumnos además de las clases que tienen en el Colegio con sus respectivos profesores, asisten también á las oficiales del Instituto Provincial.  
ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales del Estado, civiles y militares.  
CURSO PREPARATORIO para las carreras facultativas de Derecho y Filosofía y Letras.  
CLASES DE ADORNO: Francés, Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnasia.  
Los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en el curso anterior, y tengan que continuar en él sus estudios como asimismo los que hayan de ingresar en él inmediatamente, lo pondrán en conocimiento del Director, por conducto de sus señores padres ó encargados, antes del 30 de Septiembre, con objeto de hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula.  
Las clases de instrucción primaria comenzarán el 15 de Septiembre, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre.  
Los alumnos son internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más antecedentes pídase reglamentos al Director D. Antonio Morales, residente en el mismo Colegio, San Lorenzo, 5, Murcia.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, CARRERAS ESPECIALES, FACULTAD DE DERECHO, CLASES DE ADORNO, IDIOMAS, & bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Tomás Bryan y Livermore Y DIRIGIDO POR EL PBRO. D. FRANCISCO SAURA VELASCO

En este centro continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales, y queda abierta la matrícula para los alumnos que, previo aviso, desde el 1.º al 30 de Septiembre quieran ser matriculados por el Colegio.  
NOTA.—Siendo el resultado de prueba de curso, en nuestra opinión, el dato más elocuente y digno y que hace formar el juicio más exacto de la marcha de un Establecimiento de enseñanza, no hemos tenido inconveniente alguno en publicar todos los años, para satisfacción de los interesados y nuestra, las notas obtenidas por los alumnos, con sus nombres y apellidos y asignaturas en que han sido examinados.  
El resultado total en los doce años que cuenta de existencia este Colegio, es el siguiente:

|                       |                   |                 |
|-----------------------|-------------------|-----------------|
| Premios..... 161      | Buenos..... 529   | Ingresos en se- |
| Sobresalientes... 264 | Aprobados.... 476 | gunda ense-     |
| Notables..... 315     | Grados..... 81    | ñanza..... 177  |

Estos antecedentes son tomados de los cuadros que están de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.  
Se facilitan reglamentos gratis.

SANTA QUITERIA, 13=MURCIA 5-2

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)

**(GARANTIAS)** Capital social efectivo. pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. » 44.028.645  
Total. » 56.028.645

**33 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**Seguros contra INCENDIOS** Este gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndole pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.987'42.  
**Seguros sobre la VIDA** En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

## Gran Hotel de Roma CARTAGENA DR. TEOFILO GARCIA En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos. MESA REDONDA Y A LA CARTA

### Edición de la noche-4 Setiembre

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### Actualidades.

La pertinaz sequía que nos azota, va agotando las fuerzas materiales en la provincia de Murcia: los labradores están arruinados, los propietarios privados de sus rentas, y todas las industrias y oficios que viven de la agricultura, sufren los horrores de la ruina.

El mal es hondo y vá adquiriendo proporciones aterradoras.

Nada tiene de extraño que los Ayuntamientos no puedan atender sus obligaciones, que la Diputación provincial, viva vida tan difícil, que en la Delegación de hacienda se recauden menos ingresos que en tiempos mas prósperos.

Dos años hace, que no se ha segado en algunas zonas, que no tienen otra riqueza que la agricultura; hasta en los regadíos causa grandes desastres la sequía.

Esta situación tan angustiosa, produce una verdadera anomalía en todas las funciones sociales.

Véase en los registros de la propiedad, el número de fincas gravadas por la hipoteca: véase también el número de cortijos cerrados, por que sus moradores han tenido que emigrar; véase igualmente el número de comarcas en las que no tienen agua ni para beber las personas.

La desgracia que lamentamos, es ya inevitable hasta el presente y quiera Dios remediarla en el porvenir. Tenemos, pues, que sufrirla y para ello se necesita el concurso y el buen juicio de todos.

Las autoridades, deben mostrar un gran tacto para no oprimir las fuerzas contributivas hasta el temerario empeño de extinguirlas; los Ayuntamientos también deben cooperar á irsaliendo con maña de sus apuros; la Diputación provincial tiene que hacer lo propio; y el Sr. Delegado de Hacienda dar cuenta á la superioridad de la miseria que sufre el contribuyente, para que no cause extrañeza el descenso de los ingresos al tesoro público.

La desgracia se aminora siempre con el buen juicio y la resignación, y se agrava con irreflexivas torpezas y la falta de serenidad.

¿Que se vá á hacer, contra el cielo, cuando no llueve?

Aceptar la realidad tal y como ella es en sí y no ofender á Dios con los funestos impulsos de la cólera.

Así vienen los tiempos y así hay que aceptarlos.

Si no gozamos pronto de los beneficios de la lluvia, aun se agrandará el conflicto, en términos superiores á las fuerzas humanas.

### La feria de Murcia

Hay que animarla, siquiera por los muchos pobres que encuentran pan en estos dias de bullicio y agitación. En realidad no hay humor ni dinero para celebrar la feria. Muchas familias visten luto por la guerra de Cuba; muchas mas tienen allí seres queridos, cuya ausencia es perpetua tristeza en el hogar amado; diversas desgracias afligen al pais y claro es, que todas estas desventuras refluyen para aminorar las alegrías de la feria.

A veces el espíritu preocupado, necesita de la expansión y del olvido, para reponerse, y quizás la feria de Murcia, sirva de pretexto para un fagaz entretenimiento que repare las fuerzas necesarias al sufrimiento de tanta desventura.

Un gitano decía esta mañana, en el mercado de las bestias: «está er mundo, que el entontecio vale mas que el espabilao»

### LA COSECHA DE VINOS en nuestra provincia.

Es muy escasa la cosecha de vinos en nuestra provincia.

La sequía y los fuertes calores, han adelantado artificialmente la madurez de la uva. El mosto carece, por tanto, de las debidas condiciones naturales para hacer una elaboración conveniente.

Se calcula la cosecha actual, en la mitad de sus ordinarios rendimientos y las clases no serán muy superiores.

La parte Norte de la provincia, tiene su principal riqueza en vinos y los quebrantos son inmensos.

Nos aseguran, que por efecto de las malas cosechas en Francia, han venido comisiones de aquella nación para comprar nuestros vinos.

Es cierto, por lo menos, que han desembarcado en los puertos de nuestra costa algunos miles de pipas vacías y este dato permite asegurar que aumentará algo la exportación y con ello se elevarán los precios de los vinos.

Es decir, lo que sucede siempre; ahora que hay poco vino, es cuando puede valer algo.

Las viñas, como el arbolado, están muy mal; se han caido las hojas prematuramente y las raíces están abrasadas por la falta de humedad.

Tal es la verdadera situación, que tanto preocupa á los agricultores.

### Excesos de la prensa

El ilustre general Blanco, ha publicado una interesante memoria sobre su gestión en Filipinas; en ella se ocupa de los verdaderos excesos que ha cometido y comete una parte de la prensa española, que si persiste en tan peligroso camino, hará aborrecible al pais el derecho á la emisión del pensamiento.

Cuanto pudieramos decir nosotros sobre tan delicado tema, lo expresa muy atinadamente el general Blanco, en las siguientes frases:

«No es posible—afirma—que la honra, el porvenir, los destinos de los ciudadanos españoles estén á merced de dos ó tres periódicos, ó de quien, en una ú otra forma, pueda disponer de sus columnas; y yo no puedo menos de llamar sobre cuestion tan grave la atención del Gobierno, pues si los poderes públicos no procuran precaver ese mal y dejan á los hombres honrados, cualquiera que sea su posición social, á merced de la calumnia y de la injuria, que en pocas horas pueden dar al traste con su reputación y hasta con su vida, llegará el dia en que tales procedimientos se hagan intolerables y la sociedad misma se encargue de poner el remedio que, naturalmente, tendrá que resultar violento, lo cual es siempre una perturbación que conviene evitar y precaver.»

«No, repito; no es posible que el pueblo español tolere tales abusos. ¡Pues, qué! Después de pelear nuestros padres y de pelear nosotros mismos años y años por la libertad, ¿vamos á caer ahora bajo el despotismo de la prensa? Tanta sangre derramada durante tres generaciones para sacudir la tiranía del poder absoluto, ¿no ha de servir más que para someterse á la tiranía del periódico? Preferible sería mil veces volver á lo antiguo y restaurar el poder real, que siempre es más noble la tiranía que viene de arriba que la que sube de abajo, mucho más si, como la de la prensa, es casi siempre anónima.»

«Además, el tirano más poderoso, por cruel y despiadado que sea, no puede manchar jamás el honor de su víctima; podrá acabar con su vida en medio de los tormentos más atroces, pero su honra no puede empañarla siquiera.»

«La tiranía de la prensa, por el contrario, sólo contra la honra se ejercita para lograr sus fines, resultando, por lo tanto, más terrible aún que aquella y más intolerable.»

«Lástima que una institución que debía y podía haber sido la más grande, la más sublime creación del siglo XIX, que termina, se haya desvado de su noble y santa misión, hasta llegar á ser, en determinados casos, una de sus mayores calamidades y una herencia funesta para el XX.»

### Sindicato de Naranjeros.

El alcalde de Burriana ha dirigido un oficio á su colega de Castellón, excitándole para que el Ayuntamiento de esta capital tome la iniciativa en la constitución del Sindicato de productores de naranja de la Plana.

En dicho oficio dice el citado alcalde, que durante la estancia del ministro de Hacienda en Castellón, varias comisiones pidieron á éste que tuviera presente el gobierno, al concertar un tratado con Alemania, los graves perjuicios que sufrían los naranjeros actualmente, por no permitirles las tarifas importar á aquella nación el dorado fruto.

El ministro, despues de ofrecer su incondicional concurso en favor de la naranja, recomendó la constitución de un Sindicato de productores para que pudiera utilizar semejante organismo las ventajas de hacer sentir su influencia ante los poderes públicos, facilitando el medio de las consultas y la unificación y eficacia de las reclamaciones.

Creemos que el alcalde de Castellón tomará el asunto con empeño, y creemos más, que el nuevo Sindicato de la Plana cumplirá sus fines.

Decimos esto, porque en Valencia también tenemos un Sindicato; pero este funciona con tal apatía, que con dificultad cubre las formas. Si el Sindicato de Castellón ha de seguir este camino, no necesitan los naranjeros hacer esfuerzos por asociarse.

Es mucha verdad lo que dijo el ministro. Si los naranjeros estuvieran unidos, el gobierno hace tiempo que les hubiera atendido. Pero si sucede todo lo contrario ¿qué ha de suceder?

Sin embargo, en Murcia, están los naranjeros en peores condiciones que en Valencia y en Castellón, pues aquí ni siquiera han pensado en intentar la constitución de un Sindicato.

### Noticias generales

Cerveza «Damm».

La mejor cerveza que se conoce, es sin disputa la de la renombrada marca «Damm», que se sirve helada y gaseada á presión de ácido carbónico líquido puro, en el acreditado establecimiento de D. Francisco Seguí.

Olvido involuntario.

Por un olvido involuntario en que es facil incurrir en los trabajos periodísticos, por la precipitación con que se hacen, dejamos de consignar en nuestro número de ayer, que á los funerales celebrados en la Catedral por el alma de D. Antonio Cánovas del Castillo, concurren comisiones de los Ayuntamientos de Yecla y Villanueva.

Recreative Garden.

Anoche hubo extraordinaria animación en este delicioso establecimiento.

El cronomatógrafo motivó la atención del público, pues realmente es un invento maravilloso.

Lucrecia Arana fué muy obsequiada; cantó para que le tomaran algunas piezas con destino al fonógrafo.

